

MEDIA MARATÓN DEL BIOBÍO 2019

29 SEPTIEMBRE 2019

ORGANIZA: Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes de Chile.

ANTECEDENTES GENERALES

La Media Maratón, es una prueba pedestre que en su trayecto principal recorre un circuito por el sector de la costanera del Río Biobío, y en su máximo trazado cubre una distancia de 21.097 metros aprox.

Esta competencia constituye la principal actividad deportiva realizada en calles y otorga la posibilidad de participación desde los niños hasta los adultos mayores, es una invitación para quienes han hecho del atletismo su deporte predilecto y para los que a través del trote recreativo buscan mejorar su calidad de vida.

REGLAMENTO GENERAL

a) De la participación

La organización sugiere a todos los participantes que ANTES DE PARTICIPAR en la carrera se sometan a un chequeo médico, porque será de exclusiva responsabilidad de cada participante los riesgos asociados a la participación en el evento. Al aceptar las bases se declara estar en condiciones, tanto físicas como psicológicas, su inscripción puede realizarse mediante el patrocinio de un Club Deportivo, Institución Laboral, en forma particular, vía Establecimiento Educacional, u otros estamentos.

b) De las inscripciones

Las inscripciones serán GRATUITAS y podrán realizarse del siguiente modo:

ONLINE: a través del sitio web www.biobiosemeve.cl, desde el 29 de agosto de 2019, hasta agotar los cupos.

PRESENCIAL: el día viernes 27 y sábado 28 de septiembre 2019 en los puntos que serán informados con anticipación a través de la página web, redes sociales y mail de inscripción (stock limitado).

c) De la entrega de números

La entrega de números se realizará los días viernes 27 y sábado 28 de septiembre 2019 en los puntos que serán informados con anticipación a través de la página web, redes sociales y mail de inscripción.

Requisitos entrega de números:

- Ticket de inscripción impreso de welcu.
- Cedula de identidad
- Menores de edad deben ir acompañados de un adulto

- Se puede retirar el número de otra persona, portando una copia de la cedula de identidad y ticket de inscripción impreso de welcu.

Todos los participantes, al momento de inscribirse, suscriben el pliego de descargo de responsabilidad, aceptando el presente reglamento. Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en los resultados de la prueba, y en los medios de comunicación que la organización estime convenientes. La inscripción es personal e intransferible, toda la información entregada en la inscripción debe ser fidedigna. El día de la competencia se entregarán las poleras de la Media Maratón a las primeras 3.000 personas que lleguen con su número de inscripción hasta 1 hora antes de la largada.

d) De las categorías y distancias.

El evento se desarrollará en tres modalidades: 5 K (Recreativa)- 10 K y 21 K.

Las categorías por distancia son las siguientes:

DAMAS Y VARONES

5 K

Todo competidor: Sin límite de Edad

10 K

Categoría: 18 a 29 años

Categoría: 30 a 39 años

Categoría: 40 a 49 años

Categoría: 50 a 59 años

Categoría: 60 y más

Categoría: Personas en situación de discapacidad (18 años y más)

21 K (Control electrónico: Chip)

Categoría: 18 a 29 años

Categoría: 30 a 39 años

Categoría: 40 a 49 años

Categoría: 50 a 59 años

Categoría: 60 y más

Categoría: Personas en situación de discapacidad (18 años y más)

NOTA: Un atleta puede correr en una sola categoría a la que le corresponde por edad, imposibilitándose de subir de categoría.

Reglas específicas del competidor

Serán descalificados los participantes que no cumplan con las siguientes reglas y recomendaciones:

1. Todo corredor que antes de la largada se encuentre ubicado delante del punto de partida o en algún sector del recorrido.
2. Muestren un comportamiento anti deportivo dentro del evento, ya sea insultar a jueces o participantes, botar basura en todo el recorrido y zonas aledañas al circuito.
3. Desobedezcan las órdenes tanto de los jueces de partida y meta como de los jueces en ruta (jueces controladores, banderilleros, etc.) que estarán debidamente identificados. Todos los deportistas deben saber que los jueces siempre velarán por la seguridad de los participantes.
4. No pasar por los puntos de control que se encuentran en el circuito. Estos controles en ruta nos ayudan a corroborar que los participantes hayan completado el circuito correcto y en su totalidad. Aquel participante que no cuente con dicho registro será descalificado(a) de la competencia por lo cual no podrá optar a ninguna posición dentro de la carrera.
5. Las personas que lleguen a la meta, sin portar su número correspondiente de manera visible, no serán controlados por los jueces de llegada.

e) Del Recorrido (Propuesta a confirmación)

5k

Partida desde el Parque Bicentenario (Central Norte) hacia costanera en dirección hacia Chiguayante girando a la izquierda por Esmeralda, para continuar por Víctor Lamas hasta calle Tucapel. Llegando a Tucapel, se retorna por la misma calle Víctor Lamas hacia costanera. Luego se gira a la derecha para llegar a la meta por calle Central Norte del Parque Bicentenario.

10k

Partida desde el Parque Bicentenario (Central Norte) hacia costanera en dirección hacia Chiguayante girando a la izquierda por Esmeralda, para continuar por Víctor Lamas hasta calle Tucapel. Llegando a Tucapel, se retorna por la misma calle Víctor Lamas hacia costanera. Luego se gira a la derecha por Costanera hasta llegar a la altura del Puente Juan Pablo Segundo, girando a la izquierda para retornar en dirección hacia Chiguayante, y a la altura del Mall Biobío girar a la izquierda, para ingresar a la Meta del Parque Bicentenario, por calle Central Norte.

21k

Partida desde el Parque Bicentenario (Central Norte) hacia costanera en dirección hacia Hualpén - Talcahuano hasta llegar a la altura de Enap (Las Golondrinas) para retornar hacia Concepción por Costanera, hasta llegar a calle Sargento Aldea (Pedro de Valdivia), para retornar de nuevo por costanera a la Meta (Parque Bicentenario – Calle Central).

f) De las partidas y horarios

La largada de 21 k será a las 09:00 horas y 5 minutos después 10 y 5k.

g) De la premiación:

En las distancias 5, 10 y 21 k, los tres primeros lugares por categorías recibirán estímulos consistentes en medallas.

Además se premiara los ganadores de la General de los 10 y 21 k.

Por otro lado, se realizarán sorteos entre los participantes.

h) Apoyo Logístico

Se constará con el apoyo logístico de carabineros que guiará y resguardará el orden y desarrollo de la corrida, además se dispondrá de vigías en el circuito, una ambulancia y un stand de primeros auxilios y kinesiólogos.

i) Atención médica

La Organización, dispondrá de una ambulancia la que dará los primeros auxilios y trasladará a un participante, si así lo requiere el médico de la prueba, sin costo para él al hospital o clínica donde el participante tenga seguro de salud (o a la posta más cercana). La responsabilidad de la Organización termina en este punto y cualquier gasto adicional correrá por cuenta del participante.

j) Liberación de Responsabilidad

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización.

Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales.

Al inscribirse en la carrera el competidor declara que se encuentra en estado óptimo de salud para participar de la corrida, y que colaborará con la producción del evento para evitar accidentes personales. Autoriza, además, a la producción y organizadores a hacer uso de imágenes captadas, y o cualquier material audiovisual, antes y durante el evento, para uso publicitario del evento.

La organización podrá realizar cambios en horarios, circuitos y/o poner restricciones de uso de espacios públicos sin previo aviso, sin responsabilidad para la organización. Así como también la cancelación del evento por motivos de fuerza mayor.